

Con fecha 29 de abril de 2014 se ha procedido a la formalización del contrato de servicio que tiene por objeto de -Realización de un circuito turístico mediante tren turístico de viajeros en Haro- adjudicado por Decreto de Alcaldía de fecha 24 de abril de 2014 a favor de la empresa NORTE PRODUCCIONES CULTURALES S.L., por importe de 33.000 euros más IVA. Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento del art. 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Haro, a 30 de abril de 2014 EL ALCALDE

Patricio Capellán Hervías